



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/5/S245**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-09-2024 a las 08:30 horas.



Obras de construcción del Proyecto de ejecución de Biblioteca municipal en Calle Iglesia Nº1 de Nerja.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.394.218,81 EUR.

→ **Importe** 1.687.004,76 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 1.394.218,81 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Observaciones:** El plazo de ejecución de obra será de 12 meses, a contar desde la firma del Acta de comprobación del Replanteo, que tendrá lugar en el plazo máximo de 30 días naturales siguientes a la formalización del contrato

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES617 Málaga Nerja

→ **Clasificación CPV**

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

→ 45211350 - Trabajos de construcción de inmuebles multifuncionales.

→ 45212300 - Trabajos de construcción de edificios culturales y relacionados con el arte.

→ 45212330 - Trabajos de construcción de bibliotecas.

→ 45212331 - Trabajos de construcción de bibliotecas multimedia.

→ 45262311 - Trabajos de estructuras de hormigón.

→ 45262650 - Trabajos de revestimiento de fachadas.

→ 45300000 - Trabajos de instalación en edificios.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El presente contrato tiene naturaleza administrativa y se califica como contrato de obras, conforme a lo dispuesto en el art. 13 de la LCSP, y se regirá para lo no previsto en los pliegos, por la LCSP, por el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009) y por el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado mediante Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (RGLCAP), en todo lo que no haya resultado afectado por la disposición derogatoria de la LCSP y demás normas complementarias; con el sometimiento a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=nhDE%2Bp%2B5y8%2BsNfRW6APEDw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Nerja**

→

Tipo de Administración Autoridad local
→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
→ Sitio Web <http://www.nerja.es>
→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=RMAXViytmOMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Carmen, 1
→ (29780) Nerja España
→ ES617

Contacto

→ Teléfono 952548416
→ Fax 952548467
→ Correo Electrónico contratacion@nerja.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Nerja

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Nerja

Dirección Postal

→ Carmen, 1
→ (29780) Nerja España

Dirección Postal

→ Carmen, 1
→ (29780) Nerja España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Nerja

Dirección Postal

→ Carmen, 1
→ (29780) Nerja España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/09/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obras de construcción del Proyecto de ejecución de Biblioteca municipal en Calle Iglesia Nº1 de Nerja.

→ Descripción del procedimiento

El contrato al que se refiere tiene por objeto la ejecución de las obras de construcción de una Biblioteca municipal en solar sito en Calle Iglesia nº1, con el fin de ofrecer un servicio y atención adecuados a los usuarios del municipio, y que permita disponer de un espacio y almacenaje y depósito de documentación. Las obras a las que se refiere el presente contrato constan de demoliciones, movimiento de tierras, cimentaciones, estructuras, albañilería, cubiertas y cerramientos, instalaciones, aislamientos e impermeabilizaciones, carpintería y vidrios, cerrajerías y pinturas.

→ Valor estimado del contrato 1.394.218,81 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.687.004,76 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.394.218,81 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

→ 45211350 - Trabajos de construcción de inmuebles multifuncionales.

→ 45212300 - Trabajos de construcción de edificios culturales y relacionados con el arte.

→ 45212330 - Trabajos de construcción de bibliotecas.

→ 45212331 - Trabajos de construcción de bibliotecas multimedia.

→ 45262311 - Trabajos de estructuras de hormigón.

→ 45262650 - Trabajos de revestimiento de fachadas.

→ 45300000 - Trabajos de instalación en edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo de ejecución de obra será de 12 meses, a contar desde la firma del Acta de comprobación del Replanteo, que tendrá lugar en el plazo máximo de 30 días naturales siguientes a la formalización del contrato

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ Iglesia número 1

→ Nerja España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Suspensión obligatoria de las obras en periodo estival: Dado el entorno en el que se realizarán las obras estas deberán ser, de forma obligatoria para el contratista, suspendidas entre el 1 de julio y el 15 de octubre. Protección de pavimentos en la vía pública: el contratista queda obligado a realizar la protección de los diferentes pavimentos entorno a la plaza de la iglesia.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios procede la revisión de precios periódica y predeterminada a que se refiere el artículo 103 de la LCSP, mediante la aplicación de la fórmula número 811 (Obras de edificación general) prevista en el Real Decreto 1359/2011, de 7 de octubre.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C2-4-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Conforme a lo establecido en el PCAP
- No prohibición para contratar - Conforme a lo establecido en el PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Conforme a lo establecido en el PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Conforme a lo establecido en el PCAP
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Conforme a lo establecido en el PCAP

Motivos de exclusión

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - La persona contratista debe estar al corriente de todas sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de las obras de la misma tipología que el contrato ejecutadas en el curso de los cinco (5) últimos años, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras. Se exigirá como mínimo cinco certificados de obra, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente a este contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato que asciende al importe de 975.953,16 euros
- Técnicos o unidades técnicas - Declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Se exigirá como mínimo un arquitecto con cinco (5) años de experiencia en obras de edificación de edificios. Se acreditará mediante vida laboral certificada y título académico homologado.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato que asciende al importe de 2.091.328,21 euros. Si se trata de empresas de nueva creación, la solvencia económica y financiera se justificará con con la cifra de negocios del periodo correspondiente a la actividad de la empresa.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ Descripción Contendrá la documentación administrativa relativa a los requisitos previos de participación en la licitación, así como la documentación técnica relacionada en la cláusula 22.B relativa a los criterios evaluables mediante un juicio de valor.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Contendrá la proposición económica suscrita por el licitador, formulada conforme al modelo que se adjunta como Anexo II del PCAP y el programa de trabajo, en su caso, conforme a lo descrito en la cláusula 19.3 del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Menor plazo de ejecución de las obras
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : $P = (10/60) \times (Ot/Opt)$
- Compromiso de adscribir adicionalmente a la jefatura de obra un técnico de instalaciones
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- Compromiso de edición y entrega de un libro de marcha de la obra desde su inicio hasta su finalización adicional al Libro del Edificio Final
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
- Compromiso de entrega de los planos as-built en formato BIM
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Expresión de evaluación : $P_x = 60 \times (Ov/O_b)$

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Medidas para reducir el impacto de la obra en edificaciones cercanas y viario
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
- Memoria Constructiva
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 17

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Juzgado de lo Contencioso-administrativo**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- C/ Fiscal Luis Portero García, s/n
- (29010) Málaga España

Presentación de recursos

- **Juzgado de lo Contencioso-administrativo**

Dirección Postal

- C/ Fiscal Luis Portero García, s/n
- (29010) Málaga España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Las empresas subcontratistas deberán ser especialistas en el área para las que se le subcontrate. En ningún caso se podrá subcontratar la totalidad de la obra

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000014084611 | UUID 2024-000932730 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 03 sep 2024 08:30:19:934 CEST N.Serie
117540234408080309074160298198878478697 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023